

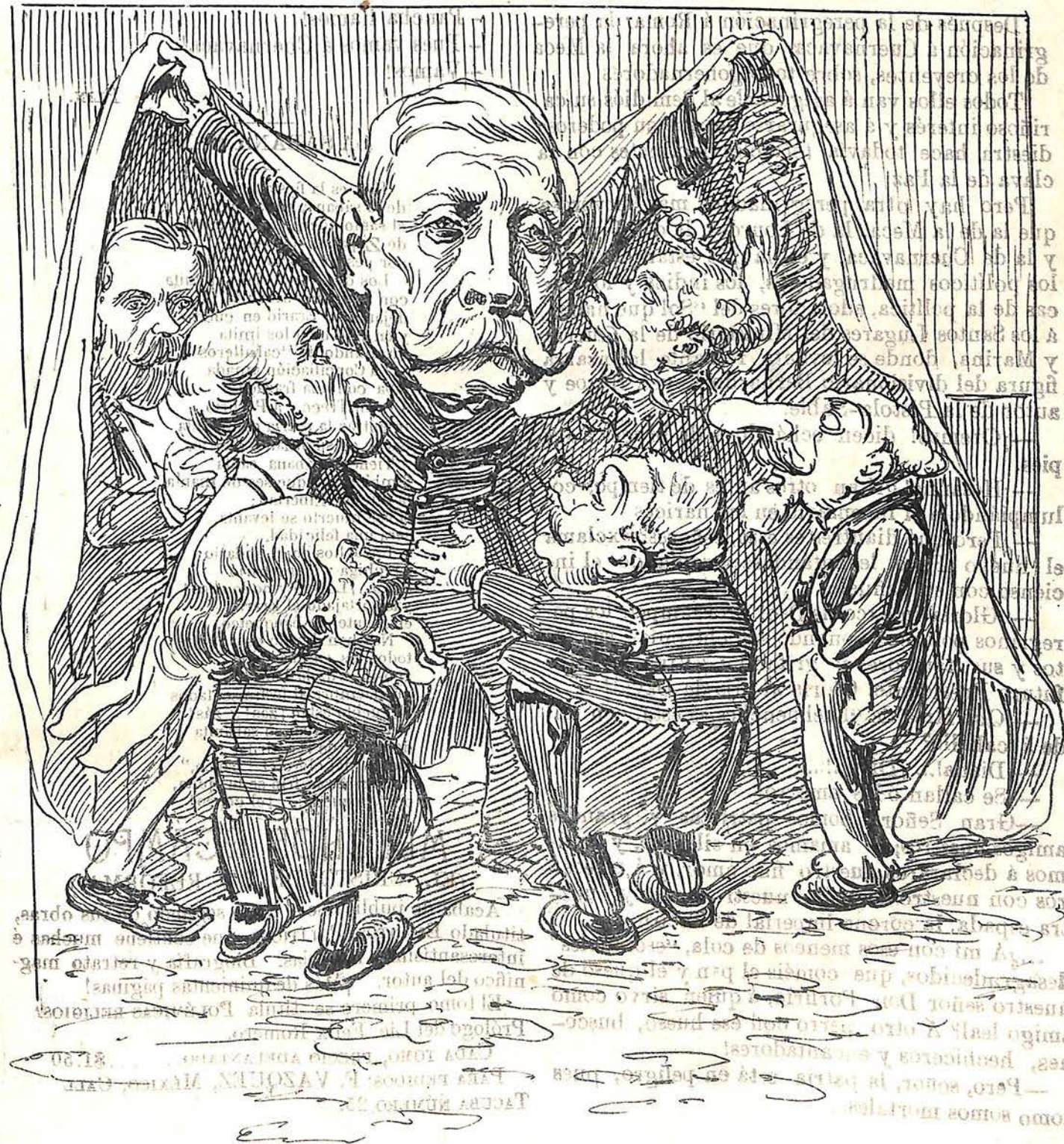
El hijo de

EL AHUIZOTE

Semanario de oposición é intransigente con todo lo malo.
 Fundador D. ANTELA CABRERA.
 Dirección: Calle de Cocheras N.º 3.—Apartado 421.

Semanas Cómicas

LA SACRATISIMA SABANA DEL SEÑOR Y LA SAGRADA FAMILIA



Vengan, mis hijitos, vengan, que para todos hay como no arrebaten.

DIRECTOR POLÍTICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO,
NÉSTOR GONZÁLEZ.

Encargados de cobros, y pagos y demás asuntos administrativos, conforme á los documentos que con anterioridad tiene exhibidos en las oficinas públicas.

F. PÉREZ FERNÁNDEZ.

Semana Cómica.

Después de la peregrinación á Roma, la peregrinación á Cuernavaca, que es ahora la Meca de los creyentes, sobre todo gobernadores.

Todos ellos van á asegurarse al Semidiós su cariñoso interés y á asegurarse de que su poderosa diestra hace todavía terribles molinetes con la clava de la Paz

Pero hay otra peregrinación más fervorosa que la de la Meca, la de Lourdes, la del Tepeyac y la de Cuernavaca, y es la que están haciendo los políticos madrugadores, los indios y los incas de la política, adoradores del "Sol que nace," á los Santos Lugares del Ministerio de la Guerra y Marina, donde se levanta radiante la bizarra figura del divisionario Bernardo Reyes, Héroe y autor de la Pistola-Sable.

—¡Oremus! dicen echándose de bruces á sus pies.

--¡Hosanna! gritan otros antes de tiempo, columpiándole el incensario en las narices

--¿Pero qué diantres es esto, señores? exclama el nuevo Febo levantándose y soplando el incienso con su pañuelo.

--"Gloria in excelsis Deo! prorrumpen los peregrinos políticos, sonando sus chirimías, sus pitos y sus tambores y gritando: ¡Viva nuestro futuro Presidente! Gloria al hijo de David!

—¿Qué farsa de "huehuenches es esta, con mil de á caballo?

--¡Diana!... ¡Diana!...

—¡Se callan ó los amarro!

—Gran Señor: Somos patriotas y grandes amigos vuestros; os amamos en silencio, y venimos á declararos nuestro fino amor, y á ofreceros con nuestro corazón, nuestro brazo y nuestra espada, la corona imperial de Teocoac.

...¿A mí con esos meneos de cola, "escuincles" desagradecidos, que coméis el pan y el queso de nuestro señor Don Porfirio, á quien sirvo como amigo leal? A otro perro con ese hueso, buscones, hechiceros y encantadores!

—Pero, señor, la patria está en peligro, pues como somos mortales...

—Sois unos tales! El trono no está vacante todavía, y ya quereis revolver el río para pescar en él.

--Dispensad, señor...

--Fugid, follones malandrines, ú os llevo en reata á Cuernavaca, para que sepa el que llamais "amigo" qué casta de cuervos cría.

Y los peregrinos madrugadores se fueron con la cola entre las piernas, gruñendo:

--Metimos la pata!

--La hemos metido!

--La pitamos!

--Pitámosla!

--Lucas Gómez!

- Pancha Ramos!

--Pues vamos á Cuernavaca!

--Vamos!

PLIN.

LA SÁBANA SANTA.

Hoy es la fiesta formal de la sábana, en la cual el santo cuerpo fué envuelto de Zapata y de Vidal, por pescar en río revuelto.

Los dos se cubrían sin cuita con la misma sabanita dejando al Erario en cueros, y en esto bien los imita un mundo de "caballeros"

La Conciliación amada tapa con una frazada á León Trece y á Porfirio, mientras la patria encuerada los ve en su amante delirio.

Tiene su sábana santa también, aunque sea de manta, la difunta Libertad; si ese muerto se levanta, sera una felicidad.

Envueltos en el sudario Aréchiga y Mercenario están. ¡Lo veo y no lo creo! y amortajado el Erario en mantel de banqueteo.

Nos han dejado espantados todos los ensabanados apóstoles de la Paz, que siempre al festín sentados al Pueblo están ¡zás! y zás!

El Pueblo en su sabanita de frío y de risa tiritada viendo del clero el "capeo," ni hambre ni frío se le quita, pero le queda... ¡el copeo!

MELCHOR OCAMPO

(EL CRISTO DE LA REFORMA.)

Acaba de publicarse el tomo segundo de sus obras, titulado *ESCRITOS POLÍTICOS*, que contiene muchas e interesantísimas materias. Biografía y retrato magnífico del autor. ¡Más de quinientas páginas!

El tomo primero se titula *POLÉMICAS RELIGIOSAS* Prólogo del Lic. Felix Romero.

CADA TOMO, PRECIO ADELANTADO. \$1.50

PARA PEDIDOS: F. VAZQUEZ, MÉXICO, CALL TACUBA NÚMERO 25.

SERMONES CUARESMALES.

— Hermanos y hermanas mías:

Nuestro Señor sigue ayunando y predicando en el desierto de Cuernavaca, y los vividores de la politiquería le están haciendo misa de once á Bernardo Canana, para meterlo en la conspiración.

El hermano Limantour y los gobernadores se han alarmado, y están yendo en peregrinación al desierto, para que el maestro los saque de dudas.

La cosa se pone color de hormige, y ha pasado la hora del juego parejo; cada quien pide para su santo, y los doctores de la ley rechinan los dientes al oír hablar del Mesías.

El horizonte político está oscuro y huele á queso... Gruyere. El señor tenga misericordia de nosotros!

Los apóstoles predicán cada quien su evangelio: Mariscal predica la virtud de los siete sabios de la Grecia en sus sermones científicos; Leandro Fernández predica la colonización á los gachupines; Mena se ha ido á predicar al desierto de Salina Cruz las mejoras materiales, con chocos amarillos; Baranda predica el ayuno ahora que viene eructando pavo y mariscos, y no quiere banquetear más... hasta la próxima Pascua; González Cosío sermonea al Gobernador Pimentel, por el mitotito de la responsabilidad del ex-gobernador Carrascosa, por diez costalitos de pesos, y lo quita del gobierno para mandarlo á ejercicios espirituales quien sabe á dónde; Lima todo fué á echar un sermón á Cuernavaca sobre el nuevo Presupuesto de sepecientos trillones, y el Redentor le echó otro sobre los milenta miles que se necesitan para convertir á los yaquis y mayas á la Paz, y el hermano Bernardo echa sermones á los que le ofrecen caballo, diciéndoles clarito que no necesita calabazas para nadar, y que su reino no es de este mundo...

Pero en verdad os digo que el clero está consiguiéndole su mortaja á la libertad con sus viejos hábitos, y que al pueblo Juan Diego le jala tanto la sabanita, que lo descóbija.

La sábana santa de Ayutla y de Veracruz, en la cual fueron envueltas la Constitución y la Reforma se ha cambiado por el sudario de la Conciliación, y los mochos han empuñado la sábana con los jesuitas gachupines.

El pueblo está ahora envuelto en la sábana de la Paz como en una camisa de fuerza; pero escrito está que ha de romper sus ligaduras, y levantar la losa de su sepulcro, á pesar de los sajonos del machetismo que lo vigilan con la matona, y ascenderá al cielo de la democracia, del derecho y la justicia.

El pueblo tiene hambre y sed de justicia, como dijo el otro, y de libertad, como dijeron los reformadores, y escrito está que la Prensa Libre será la Samaritana que les dé de beber.

Ahora el Parlamento no habla como en tiempo de Juárez, porque es un sordo-mudo poseído por el demonio de la reelección y la amistosidad; pero anunciado está por los profetas que ha de venir el Mesías que arroje del templo á los mercaderes de cirules del Pambazo grande, y que un día el pueblo abrirá la boca reclamando sus derechos.

Y la conciliación se ahorcará como Judas Amén.

FRAY CUARESMEÑO.

CALENDARIO DE LA PAZ.

MARZO.

Día 10.—Los Santos cuarenta mártires de "Matalos en Caliente," soldados de Capadocia Domingo del Congreso mudo y semana de la Samaritana, que al pueblo no le da ni agua y lo bombea con gana. Comienza la novena del castísimo ministro José Lima y Lima.

Día 11.—San Eulogio Guillow, arzobispo de Oaxaca, enemigo del clero mexicano y frustrado Cardenal.

Día 12.—San Gregorio en Sonora y Yucatán, San Gregorio en la Pacificación, San Gregorio en la Conciliación y en la Reelección, y San Gregorio en la jeringa de las contribuciones.

Día 13.—San Leandro Valle, víctima de la traición clerical y mártir de la Reforma, y Leandro Fernández, ex-director de las casas de Moneda, ex-mandarín de Durango y ministro de los Fomentos á la agricultura, á la minería, á la colonización y al comercio.

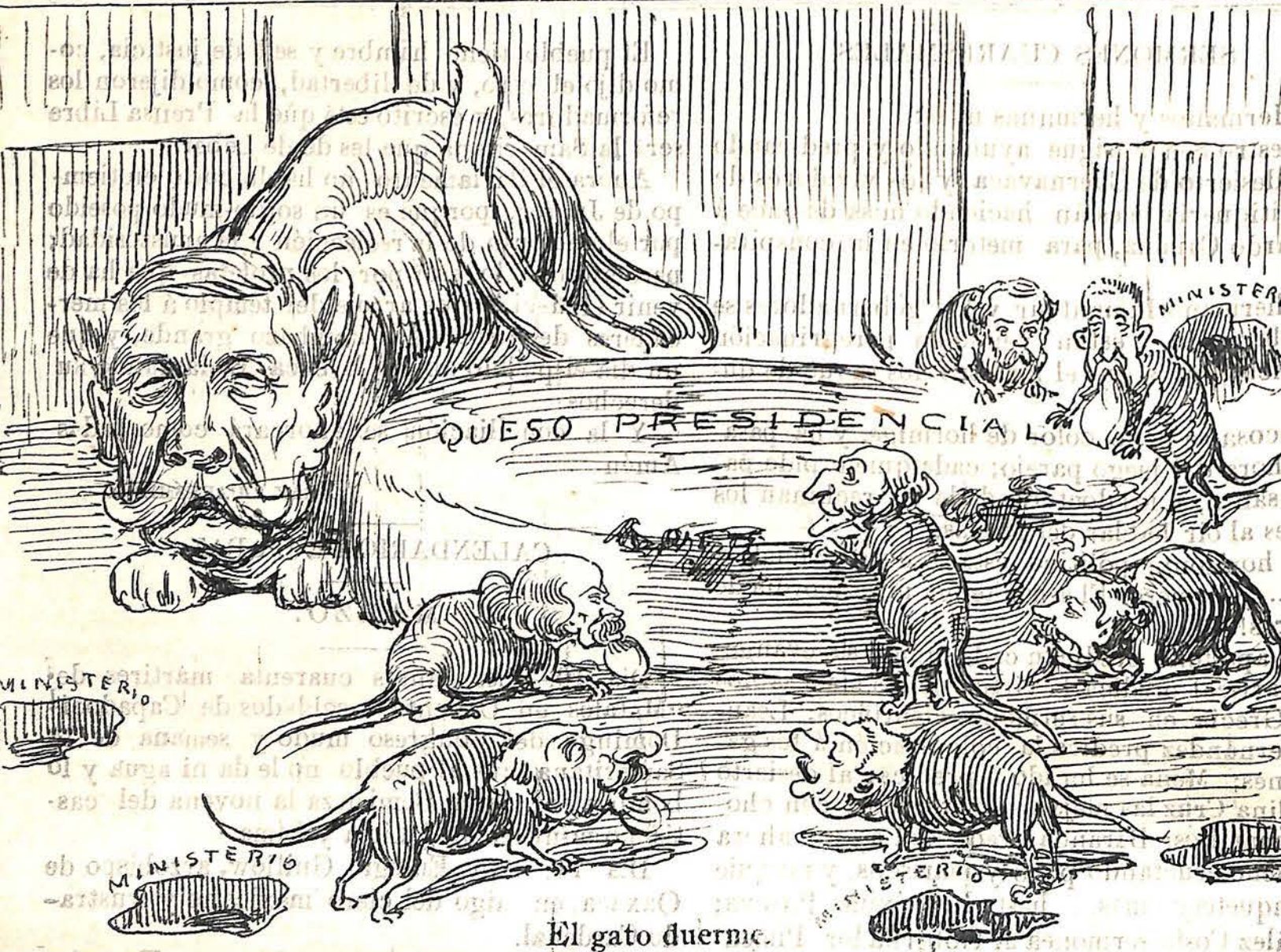
Día 14.—El beato Leopardo Márquez, asesino de Leandro Valle, de Ocampo y de Juan Díaz Covarrubias, Tigre de Tacubaya, desertor del llamado Imperio, ex-usurero en la Habana y hoy acólito del clero poblano.

Día 15.—La festividad de las cinco llagas de la Nación, que son: clericalismo, machetismo, gachupinismo, reeleccionismo y barberismo. La conversión de la Samaritana, que es como la conversión de la deuda extranjera, que no da ni agua.

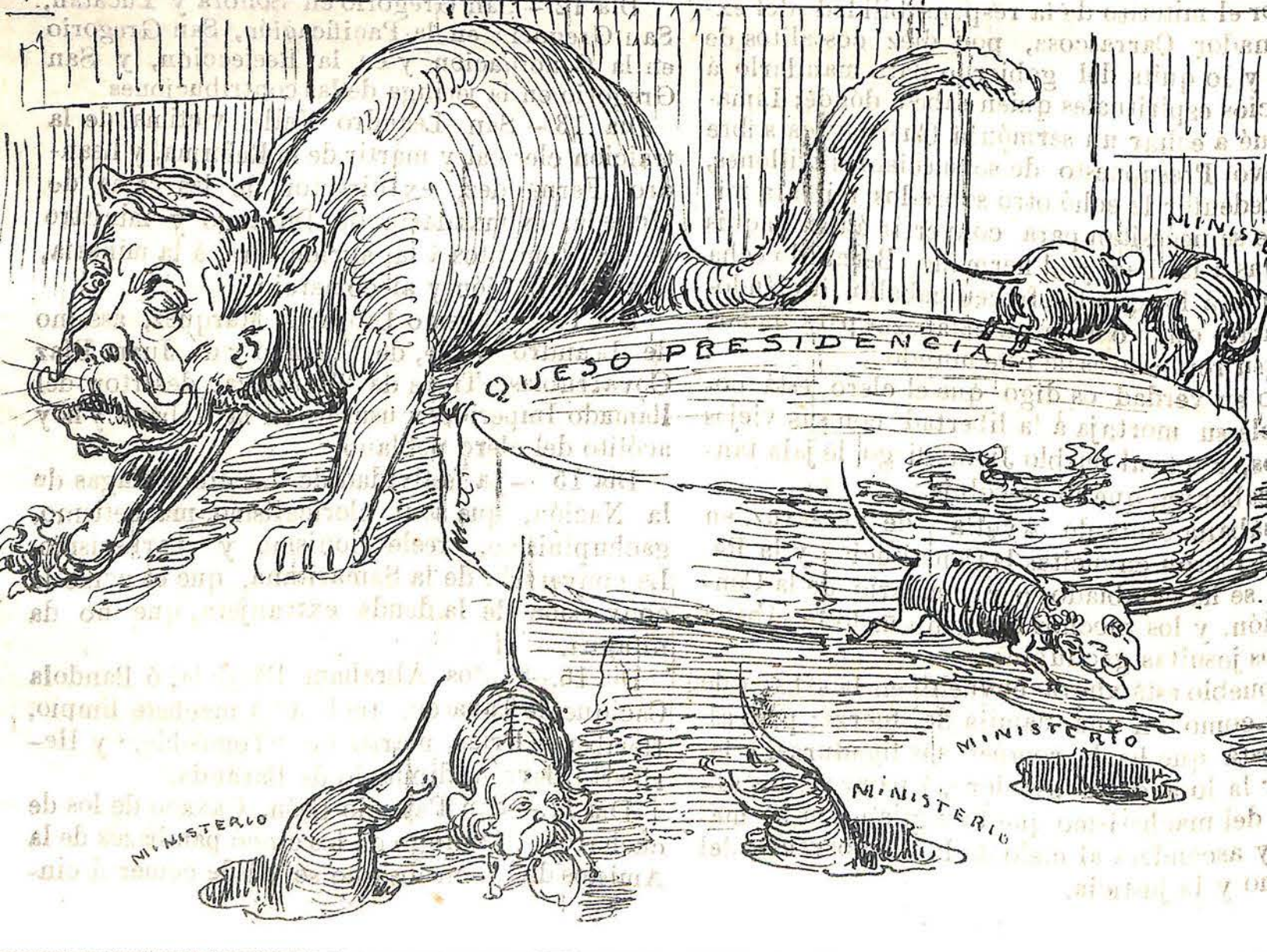
Día 16.—Santos Abraham Bándala, ó Bandola Cacique de Tabasco, reelecto á machete limpio, Heriberto Frías, mártir de "Tomóchic," y Heriberto Barrón, diputado de Baranda.

Día 17.—San Patricio León, Oaxaco de los de cucharón. Domingo de los cinco pambazos de la Amistosidad, con los que se dá de comer á cin-

POR EL QUESO CAEN

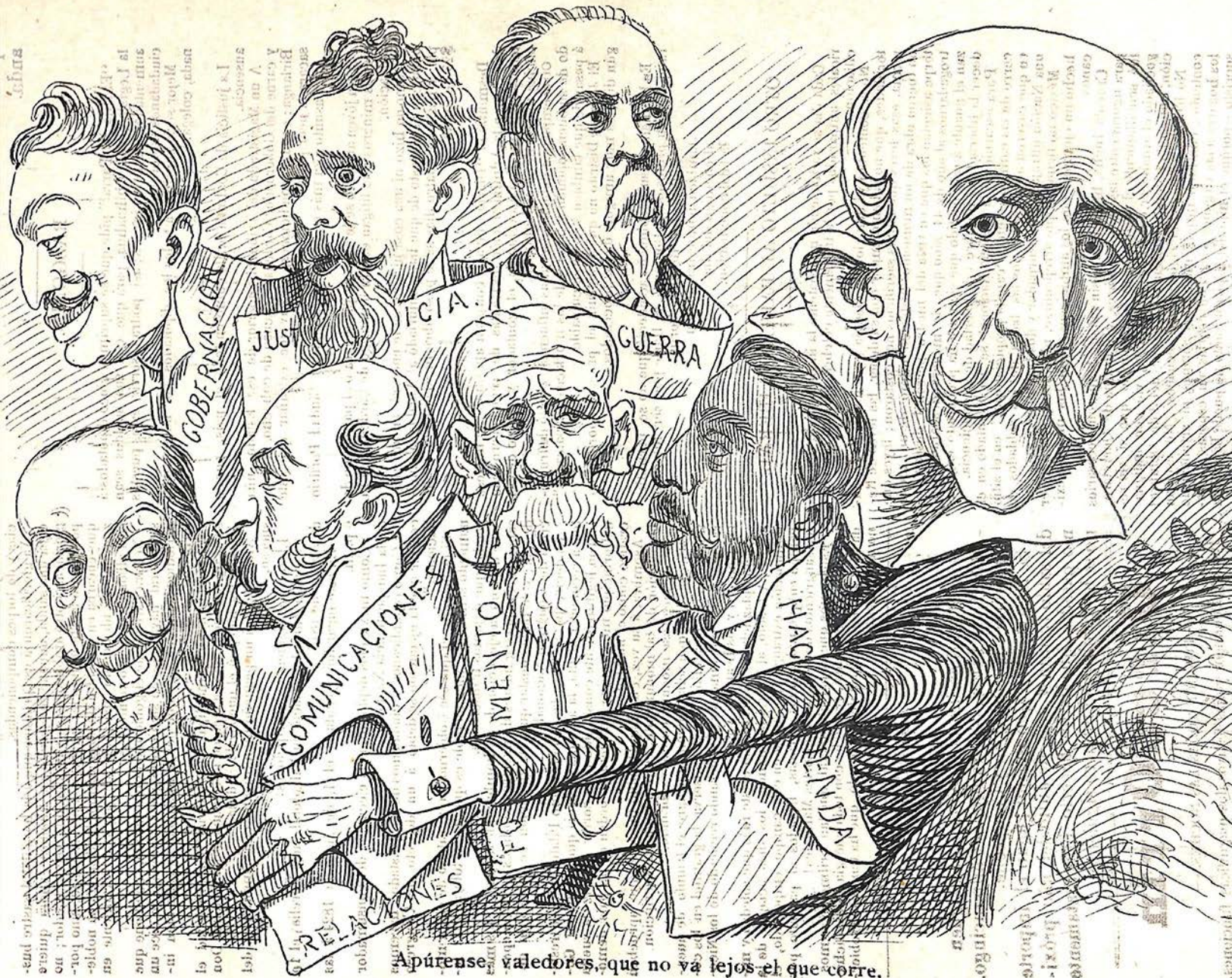


El gato duerme.



No, no duerme, nos está tanteando.

UN PRESUNTO CANDIDATO Y SU MINISTERIO



Apúrense valedores, que no va lejos el que corre.

co mil pambacistas. Semana de Lázaro Pueblo, que al revés de Baranda, ni come, ni bebe, ni anda.

RASGONES.

“El Hijo del Parral” pide que se supriman cinco diputados á la Legislatura de Chihuahua, para que con sus sueldos sean aumentados los de los jueces; así podran servir estos puestos ciudadanos honorables.

Mejor seria suprimir á todos los diputados por buenos para nada, colega.

La justicia de Coahuila brilla como en todo el país, por su ausencia.

A un Magistrado del Tribunal Superior de ese Estado, mña y carne del Gobernador Cárdenas lo acusó de cohecho el Lic. Birlanga; en tales condiciones, no hay que extrañar que este sacara la peor parte.

Otro asunto aún más escandaloso ocurrió en Ciudad Porfirio Díaz.

A un jóven abogado se le ordenó que dejará ó el patrocinio de ciertos mineros que litigan contra un amigo de Cárdenas, ó la población.

Como no hizo ni una cosa ni otra, se le encerró en un calabozo con el pretexto de que había injuriado al Alcalde Municipal, y hasta los cuatro días se le puso libre mediante el pago de \$25 de multa.

Desmintió el “Diario Oficial” con gran aplomo, que hubiese desfalco en la Administración de Rentas de Tepic, pero con todo y su dogmática aseveración, el contador y cajero de esa oficina fueron llevados á chirón.

Otro empleado debido á sus altas influencias siguió disfrutando de su buena opinión y fama y de los morlacos “zapateados” á pesar de que también se le cree culpable.

El Juez de Distrito no quiso instruir el proceso, porque según dijo, és muy amigote de los procesados.

En la misma insula tepiqueña acofeciò que no se permitiera ejercer su profesión al Doctor C. S. Harle por ser luterano.

El Brigadier Rocha y Portu también demuestra afición al enemigo del día la fatal conciliación.

OTRO INSULTO AL PARTIDO LIBERAL.

Cada día se va haciendo más patente la insolencia de los clericales, amparados por la tristemente célebre política de conciliación.

No se contentan ya con violar á ciencia y conciencia de las autoridades, que no saben cumplir con su deber, las leyes de Reforma, esas leyes que tantos sacrificios nos costaron; leyes que no fueron obra de un momento histórico como de un modo torpe asientan los que en vista del medro personal desean retrogradarnos al año de 44 sino que, de manera descarada lanzan el guante á este partido que siempre ha procurado engrandecer la libertad del hombre y la libertad de su conciencia.

Para escarnio de la Justicia Nacional se ha levantado en el cerro de las campanas una “capilla propiciatoria,” en el sitio en que cayeron atravesados por las balas de los soldados de una Nación ultrajada, un usurpador y dos traidores.

México no tiene porque arrepentirse, ni condolerse de haber hecho un ejemplar con los ambiciosos y con los malos mexicanos.

Cruenta lucha, heroicidades sin cuento le fueron necesarios para figurar entre las naciones libres, y el drama de Querétaro, fué sencillamente el castigo justo de un pueblo que si vió regocijado el amanecer del 16 de Septiembre, vió con indignación, con santa cólera, el obscuro atardecer del 3 de Octubre!

No bastaba esto á los clérigos y á sus secuaces. No estaban contentos, con lucir imponentemente sus sotanas, ni arrancar de los hogares á las vírgenes para convertirlas en esposas de Jesucristo --porque el hijo del Espíritu Santo no puede bajar á la

tierra á presentar acusaciones de adultério ante un Juez de lo Criminal--no bastaba á ellos intentar oscurecer las inteligencias de esta juventud que hoy se agita en un medio de conveniencias y de torpes componendas.

Ya glorificaron á ese príncipe que á la hora del desastre buscaba una salida, aunque su ejército se hundiese, ahora quiere glorificar á otro ambicioso--su simbolo--dos veces traidor; no por cuanto á este último les importe su personalidad, sino porque encarna en él la idea de absolutismo, la idea de una nobleza rancia, la idea de un fanatismo que pugna abiertamente en esta alborada del siglo veinte.

Mentira parece que el gobierno de un Estado, que tiene que ser liberal haya pensado siquiera lo que á continuación dice un periódico semi-oficial, y que por lo mismo debe estar bien informado:

“El Gobierno de Tamaulipas ha adquirido en propiedad el solar de terreno donde se efectuó la ejecución del General Don Agustín Iturbide, en el pueblo de Padilla.

Allí se erigirá un pequeño monumento conmemorativo del suceso.

Llevará las siguientes inscripciones:

“Agustín Iturbide. -- Nació en Valladolid (hoy Morelia) el 10 de Agosto de 1876”

“En este lugar fué ejecutado el 16 de Julio de 1824 á las 6 p. m.

“Como mexicanos deploramos la ejecución del consumidor de la Independencia Nacional.”

“Como republicanos y ciudadanos de este Estado, hacemos constar que la ejecución se debió á un decreto del Congreso Nacional.”

Si es inaudito el que ese Gobierno haya tratado de erigir monumento semejante, inconcebible es que haya tolerado las leyendas que dejamos transcritas.

Se deplora la ejecución de un hombre que fué uno de los más sanguinarios perseguidores de nuestros caudillos de la Independencia; y se hace constar que “la ejecución se debió á un decreto del Congreso Nacional”

Es decir, que se lavan las manos como Pilatos; que se resisten á reconocer la alta, la altísima Justicia que asistió al Gobierno legitimamente constituido para cortar de raíz la vuelta del principio monárquico tan fuera de orden en un país democrático como el nuestro

Asombra, á su vez, que haya habido liberales que aprueben la erección de tal monumento, enmendando la inscripción.

Desde luego ese monumento sale sobrando.

Mártires hay que sellaron con su sangre el triunfo de nuestra libertad, y para ellos solo se conserva la gratitud en los corazones de los que amamos el venerando recuerdo de los Nicolás Romero y los Leandro Valle.

¡En la plazuela de Mixcalco, no existe más que soledad y miseria! ¡Allí solo, al traer á la memoria los días aciagos de la dominación extranjera, se mira en ese campo empolvado, el campo en que rodaron los patriotas, llevados al patíbulo por los sangrientos decretos de las Cortes Marciales!

Esperamos que el partido liberal, que tan virilmente se mostró en San Luis Potosí, repruebe con toda energía, la desdichada idea por no llamarla de otro modo, que ha tenido el Gobierno de Tamaulipas

AGENTES

Solicitamos en las poblaciones que siguen --San Luis Potosí.--Durango.--Chilpancingo. Querétaro Guadalajara y Campeche.

Se les avisa los que aun no pagan el importe del saldo treinta y uno de Julio del año próximo pasado, que de no hacerlo inmediatamente no se les remitirá el número siguiente.

Circo Orrin

—FUNCION TODAS LAS NOCHES.—

Jueves, Domingos y días festivos dos magníficas funciones.

LAS DENUNCIAS DE NUESTRO SEMANARIO.

LA VISTA EN APELACIÓN

¿Qué esperamos?

La prensa diaria se ha servido dar cuenta al público de los incidentes habidos con motivo de la vista en apelación de los procesos instruidos contra los antiguos Redactores y empleados de «El Hijo del Ahuizote.»

Esta se verificó durante los días lunes, miércoles y viernes de la semana que termina, y de los principales incidentes en ella ocurridos, dada la pequeñez del espacio con que contamos, daremos cuenta brevísima.

Interesados en la resolución del asunto no sólo la negociación de este semanario y su existencia, si no también la existencia de la prensa independiente en el país y las negociaciones que de ella dependen, puede decirse acertadamente que al defender la vida de este periódico y la libertad de sus redactores, hemos defendido la vida y libertad del periodismo liberal en México.

¿Qué fué lo que se alegó? ¿cuáles fueron las argumentaciones expuestas? Sencillamente las que emanan de las convicciones que el espíritu libérrimo de nuestras leyes puede inspirar y mantener en cuantos queremos y debemos luchar por que no resulte una frase de estampilla y propia sola del bombo periodístico de los Ministerios, la atribuida al Sr. Gral. Díaz: "hay que tener fe en la justicia."

Ni se ha calumniado, ni injuriado, ni difamado á gobernantes ineptos ó funcionarios incompetentes en este semanario.

Denunciantes sinceros de cuantas arbitrariedades y abusos se cometen á despecho de las leyes del país, lo seremos siempre.

Esta resolución puede haber atraído persecuciones, amenazas y serios gravísimos perjuicios; pero ella amparada por el derecho, y ampliamente justificada por la ley se ha sostenido y la sostendremos pese á las cobardías y servilismos reinantes, pese también á las vituperables debilidades y á los nocivos indiferentismos de estas épocas.

Ante la 2a. Sala del Tribunal Superior se ha probado no solo la inculpabilidad manifiesta de los delitos que plugo atribuir la ignorancia y la arbitrariedad, sino también el derecho imprescriptible del escritor público, del ciudadano honrado á emitir libremente su pensamiento, por más que éste destruya reputaciones indebidas y concluya por desmenuzar y reducir á polvo usurpadas y mal entendidas reputaciones políticas que perjudican al país.

En resumen; el Sr. Lic. Francisco A. Serralde como defensor del joven Alfonso Cabrera, sobrino del Sr. Daniel Cabrera, y el Sr. Remigio Mateos defendiéndose así mismo, han demostrado con hechos comprobados, que los procesos á la vista son un cúmulo de aberraciones judiciales que de confirmarse, sería la mayor deshonra que pueda hacerse á la administración pública, á la judicatura, á la legislación penal y al sentido común, y gramatical.

Probaron hasta la evidencia que todos los procedimientos carecen de fundamento en las leyes más rudimentarias, y probaron hasta la saciedad con leyes incontrovertibles la nulidad de los procedimientos y de la sentencia.

El Sr. Mateos llamó la atención de los tres Magistrados sobre las graves responsabilidades en que incurrieron el Agente del Ministerio Público Don Demetrio Sodi y el Juez Emilio Pérez de León.

Demostraron la comprobación existente en el proceso de los siguientes puntos:

1o. Que Don Antonio Mercenario no está aludido entre los asaltantes de Caneda en Chilpancingo:

2o. Que al intentarse la querrela de Don Antonio Mercenario el 10 de Julio pasado no había personalidad porque tanto el Agente como el Juez, levantaron las actas dando por presentado un poder que no existió sino despues del 11 de ese mes.

3o. Que los poderes no son legales para presentar querrelas en materia penal, á pedimento de parte en asuntos de esta clase.

4o. Que todos los procesados apelaron de los autos de bien presos y el Juez no remitió al Tribunal esas apelaciones.

5o. Que la segunda y tercera acusaciones carecen de fundamento porque el periódico en que se hacían consistir los motivos no se publicó, pues el Juez lo recogió de las bodegas de la administración sin haberse puesto á la venta.

6o. Que carecen de fundamento las acusaciones porque los párrafos y caricatura denunciados se refieren á individuos de cargo público, y por lo mismo, sujetos á la censura de la prensa.

7o. Que suponiendo la existencia del delito, no está probado el dolo por los acusadores, requisito indispensable.

8o. Que Alfonso Cabrera no pudo ser legalmente procesado porque no tenía motivo para conocer los escritos, por ser sus ocupaciones en el periódico ajenas á la redacción é impresión, y por lo mismo no tuvo voluntad de infringir ninguna ley penal, ni podía impedir lo que no conocía.

9o. Que los demas acusados son del todo inocentes por las mismas razones antes dichas.

10o. Que las confiscaciones de prensas, letra, piedras, papel, «elichés» y la suspensión de los trabajos en los talleres y su clausura son actos atentatorios no autorizados por ley alguna, y violan garantías bien definidas, como son la libertad del trabajo, la de imprenta y la propiedad.

Ojalá y el Tribunal al resolver en estos procesos establezca una regla invariable, legal y equitativa, para que los Jueces no se extralimiten ni se conviertan en agentes de los políticos.

El Agente del Ministerio Público Lic. Gonzalo Espinosa fué designado por el Procurador para asistir á la vista y quizá penetrado de las aberraciones que contiene el fallo de 1a. instancia, no pidió su confirmación, sino que se remitió á la justificación de los Señores Magistrados que forman la Sala.

Con motivo de los acontecimientos origen de estos procesos se le han ocasionado al Sr. Daniel Cabrera muy serios perjuicios en sus intereses y en su salud, á un grado tal que jamás se lo pueden imaginar los autores de las persecuciones.

Nos ocurre preguntar: ¿quién ha ganado algo á costa de tanto perjuicio sufrido, y tantas molestias? Nadie absolutamente nadie; por el contrario, ha sufrido el buen nombre de la administración y la justicia; no se ha hecho más que acreditar que México está gobernado despóticamente y que las leyes y las garantías son un mito.

¿No saben los perseguidores que este semanario circula no solo en toda la República sino en varias naciones extranjeras y que aunque así no fuera, los extranjeros residentes en México ven y saben todo esto?

Esperamos que el Tribunal pondrá término, á los abusos denunciados y hará se respete la propiedad y las garantías.

Se suplica á todos los Sres. suscritores que los números 746 y 747 que no les sean necesarios nos los devuelvan por haberse agotado esos ejemplares. Para compensarlos, remitimos en cambio otros números de este semanario ó el calendario del año pasado.

EL CONFLICTO CHINO-EUROPEO O SEA EL REGUERO DE POLVORA



LA CUESTION PRESIDENCIAL

“Regeneración” con un valor civil excepcional en estos tiempos, trata la cuestión presidencial de una manera seria y sensata; entra á considerar la política actual señalando defectos del presente orden de cosas con bastante acopio de razones que ojalá fueran oídas por les políticos y los pueblos.

Propónese el colega presentar candidato á la presidencia, escogiendo una personalidad no viciada y enteramente independiente de la política actual.

Muy laudable nos parece su idea y digna de secundarse por lo sano de los principios y la honradez y valor nada comunes.

La opinión pública, escéptica actualmente, cambiaría si hubiera varios órganos en la prensa periódica de la talla de “Regeneración.”

La práctica de los principios democráticos, la honradez administrativa y la sana aplicación de la ley, y justicia son lo único que se necesita en la República para que la paz sea hecho cierto y no ficticio. Que todas las cuestiones políticas sean tratadas y redimidas en el terreno legal; que los funcionarios públicos malos sean juzgados por la prensa y la opinión, sin que aquella esté con la mordaza y la espada sobre su cabeza.

Cuántos crímenes y abusos se evitarían si la prensa tuviera libertad!

Este semanario que en su género ha profesado estas ideas desde su fundación, y que ha luchado diez y seis años persiguiendo el mismo ideal, ha contenido en infima escala algo de tanto como ha habido y hay aunque á costa de grandes sacrificios personales y pecuniarios.

Su fundador Sr. Daniel Cabrera ha agotado casi su vida por ser firme en el programa; ha sufrido persecuciones sin número y la última que casi lo arruinó acabándole los pocos ahorros de un trabajo asiduo de veinte años es la prueba mejor que pudiera darse del programa seguido en este semanario.

Tiene la satisfacción de que en todas las cuestiones en que insistió, el tiempo vino á demostrar que tenía la razón.

LO DEL DIA.

Los comentarios sobre la enfermedad del Presidente no cesan. Unos dicen que está muy malo, que no despacha, que está curándose; otros que es un reuma, y está muy aliviado, que despacha y no tarda en volver á la capital; otros que nada tiene, que lo que hay es una maniobra política gorda. Los periódicos gobiernistas ó semi-gobiernistas dicen que está muy aliviado y pronto volverá al centro de los negocios.

Lo cierto pocos lo saben.

Nosotros lo único que sabemos cierto es que el Presidente hace cerca de dos meses está fuera de la capital, y que su separación del poder real ó aparente no altera los negocios ni la paz y todo sigue su marcha habitual. Los hombres de trabajo no ven motivo porque preocuparse.

VIAJE REDONDO POR LOS ESTADOS.

—Los Yaquis, á semejanza de los boeros, parecen brotar de bajo la tierra, y lo mismo que Lord Kitchener, el General Luis E. Torres no sabe ya qué hacer.

Pues no tiene más que hacer sino muchas Mazacobas. Ese es el precio del despojo y el despotismo.

—El Heroe de la Paz y de las Balsas ha recibido, en Cuernavaca, la visita del Cacique vecino, Villada, y la del Supremo Ministro de la Jeringa Limatodo, y el viernes se vinieron por donde se fueron.

El Cacique del lugar no sabe ya qué hacer con la Corte.

Y el Estado está engordando á ojos vistos.

—A fines del mes pasado andaba haciendo su visita á la Huasteca Potosina el Intendente Don Blasillo.

Vamos á ver qué nos dicen los huastecos de los beneficios que sacan de esa visita.

Si no es que lo único que sacan son sus tlaquitos para que los caciques lo festejen á su nombre.

Porque ahora, apenas se mueve un Mandarín, en la Corte y en provincias se vienen abajo los bronce, los níqueles, las cacerolas y la sagrada barbacoa.

—El Ilustre Viajero y Presidente Perpetuo ha pasado á Yautepec y de allí á Yecapixtla, la tierra clásica de la cecina.

Aunque en Morelos, como en todo Tuxtepec, es muy sabrosa la carne accinada, el Ilustre enfermo no va á comer cecina, ni hacerla, sino á mudar temperamento ó temperatura. La Corte se asolea, pero se gana la barbacoa con el sudor de su divino rostro.

—En Puebla, lo mismo que en México, hay enferma media población, y ya han muerto varios coquetones, entre ellos un millonario y dos Magistrados. Afortunadamente el Procónsul Martínez no está tan apollado, pues vende salud y carnes.

—El Congresito de Sonora se está haciendo remolón para convocar, como debería haberlo hecho ya, á elecciones extraordinarias de Gobernador y Vice.

El interino Rafael Izábal se quiere armar con el santo y la limosna. Beato el que posee!

—La Legislatura de Veracruz, no conforme con el resultado de las elecciones municipales de Pánuco, que fueron por milagro populares, se las quiere hacer nulas.

Cuando el pueblo tiene medio para carne, es vigilia.

—Están fritos, y sin manteca, los yucatecos: y á la epidemia de los mayas rebeldes y de la Oliva Pacificadora, se agregó la epidemia de banqueteo barandista, y ahora tienen la epidemia de viruela.

Ya nada más les falta que su Gobernador ex-imperialista, Cantón, haga sogas de todo el henequén para ahorcarlos.

—Han desaparecido dos hombres más del Estado de Hidalgo: Andres Luna y Rafael Cravioto, hijo.

¿Harían juntos un viaje á la luna?

—El Administrador de Correos de Torín, Sonora, se suicidó sin decir por qué; el juez de Paz fué á practicar una investigación en la oficina, y después,

al entregarse la oficina al nuevo empleado, se encontró, ó mejor, no se encontraron más de mil pesos que faltaron.

Se ha acusado al juez por haber hecho la inspección en la oficina, sin testigos.

Será el sereno; pero en estos misterios, el pueblo pagano sale serenado.

—Hoy terminan las fiestas del tercer centenario de la fundación de Veracruz. Luego seguirán las de la defundación del Estado, por Dehesa. Esas serán mejores.

—Veracruz se ha visto honrado con la visita de los cortesanos, que fueron á recibir en sus brazos al Ministro de las injusticias y de la Destrucción Pública. No hubo más que abrazos, y luego banquetazos.

—A la vez que Baranda llegó á Veracruz, también el Obispo de Chilapa, el que se embarcó y dejó colgados á los santos peregrinos en Roma.

Una vez trasquiladas la ovejas, se las dejó al Zorro XIII, que las había bendecido. Y parece que con la bendición papal les echó sal.

—El General Díaz sigue en Cuernavaca. Los pájaros más gordos de la Corte van y vienen con caras fúnebres, en trenes especiales. Parece que la enfermedad del General es "ateroma," y que se ha agravado. La señora del Presidente ha regresado á esta capital. Para pintar con una sola palabra la gravedad de la situación en Cuernavaca y lo fúnebre del cuadro, basta decir que allí, como negro tecolote, está el lívido y amarillento Dr. Liceaga. Dios salve á la Patria!

—El Sumiller de San Luis, Don Blasillo, anda paseándose ahora por Tancanhuitz.

Ya se sabe que las visitas de estos virreyes son visitas de Langosta y caídas de helada y de chahuixtli.

—En Puebla hay una cuadrilla de ladrones organizada, que reina hasta sobre la policía, pues ésta no puede echarle la garra. Malo es que los ladrones se adueñen de la situación.

—En Puebla se están muriendo muchos abogados, y faltan para ciertos empleos. A Puebla, señores abogados de todo el país!

—En la Corte de Don Mucio se juega en las cantinas. Es para completar el embrutecimiento y el envenenamiento del copeo.

—El ministro Mena anda ahora por Veracruz con el alto y poderoso contratista Pearson, con quien va á inspeccionar las obras de Salina Cruz.

Es justo que todos se paseen: por un lado, el Héroe de la Paz; por otro, el Héroe de la Justicia; por otro, el Héroe de las Comunicaciones; unos con licencia y otros sin ella, y todos con gran goce de sueldito.

—También Cahuantzi abandonó su Insula y se fué de paseo á Cuernavaca. Está muy interesado en la salud y el reposo del Presidente, y fué á darle descanso y salud. Entretanto, respiraron los tlaxcaltecas.

—El nuevo virrey de Guerrero se está luciendo: ha barrido briosamente las contribuciones onomásticas, las operaciones de usura de los altos empleados del Gobierno, que comerciaban con valesitos á los empleados en sus tiendas y cobraban en la Tesorería,

y las gratificaciones á empleados y descuentos á los mismos para músicas y otras jaranas, descuentos con los que no se daba cuenta.

Los barberos, agiotistas y descontadores están rechinando los dientes... Como no vayan á enternecer á Mora con serenatas y presentes onomásticos!

—La campaña sigue activa en Yucatán, y ha llegado al campo de los mayatazos todo el 21 Batallón. Y sin embargo, los de Ghan-Santa-Cruz no dan trazas de rendirse. ¿Por qué desconfiarán del paternal gobierno de la Paz?

—Un juececito de Cholula ha declarado inocente al matador de dos hermanos á la vez, uno de los cuales, al que primero mató, estaba desarmado; al segundo lo mató por haber salido en defensa de su hermano ya herido.

Ese juez vale la plata.

—El Coronel Fernando González anda con el 20 Batallón persiguiendo á los yaquis rebeldes, que se han internado en los bosques de Chilecote, y que tampoco quieren someterse al paternal gobierno de la Paz con deslinde y tranca.

Al cabo hay 33 millones de pesos sobrantes para pólvora y balas y 27,000 bayonetas para ensartar discolos.

—Un gendarme asesinó en Puebla á un paisano, por cuestiones personales.

Se le castigará como á los asesinos del periodista Don Jesús Olmos y Contreras.

Ahuizotadas

En el firmamento ha aparecido una nueva estrella, en la constelación de Perseo.

Estrella que ha llegado hasta nuestros ojos de un modo inopinado, ya que este es el país de las "inopinaciones" donde si busca usted un telescopio, se encuentra con todo el sistema planetario.

El caso es que, aunque tenemos observatorio de meteorología, el descubrimiento del nuevo astro se debió á un señor fuereño.

Y ahora los sabios van á calcular si este sol que se ha mostrado tan de pronto, es verdaderamente sol ó una fuga de vocales.

Los científicos, que tienen el don de meter la pata, un día sí y otro también, se preguntan candorosamente si "será la estrella de Belém."

¡Lucido ha quedado el sabihondo que á estas alturas está creyendo en Melchor, Gaspar y Baltasar!

Pero es lo que ha de decir para la solapa de su levita:

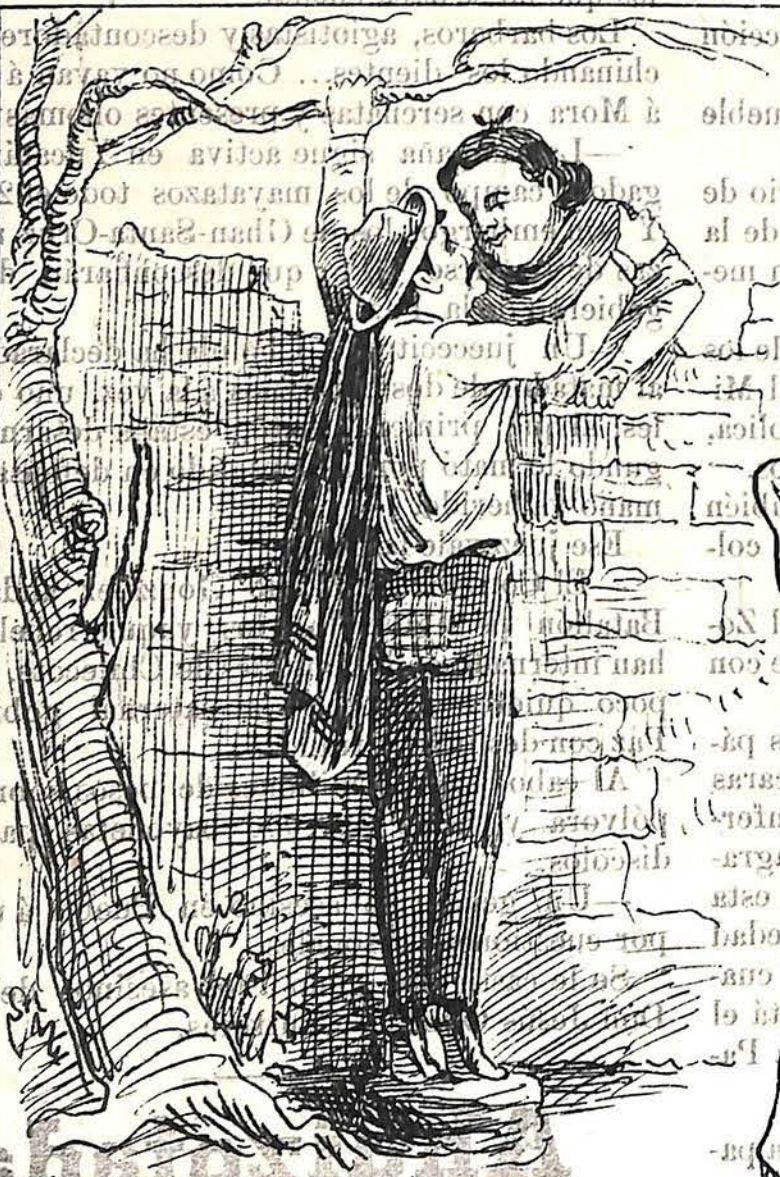
El mentir de las estrellas
es un seguro mentir,
porque ninguno ha de ir
á preguntárselo á ellas.

Un periódico católico de Zapotlán, al anunciar las farras de los ejercicios dice: "Después habrá otras dos tandas de Ejercicios de encierro para mujeres y hombres, respectivamente." Encierros y tandas... ¿que resulta? Género chico!

Ay qué encerronas son estas
con la gente de sotana:
yo diré de mala gana!
"di altiro me lleva Gestas."

En Guadalajara han encarelado la mar de periodistas independientes con todo el lujo de rigor que en esos casos se estilaba. Válgame Dios, y cómo progresa el deseo de que cada quien piense con su cabeza libremente.

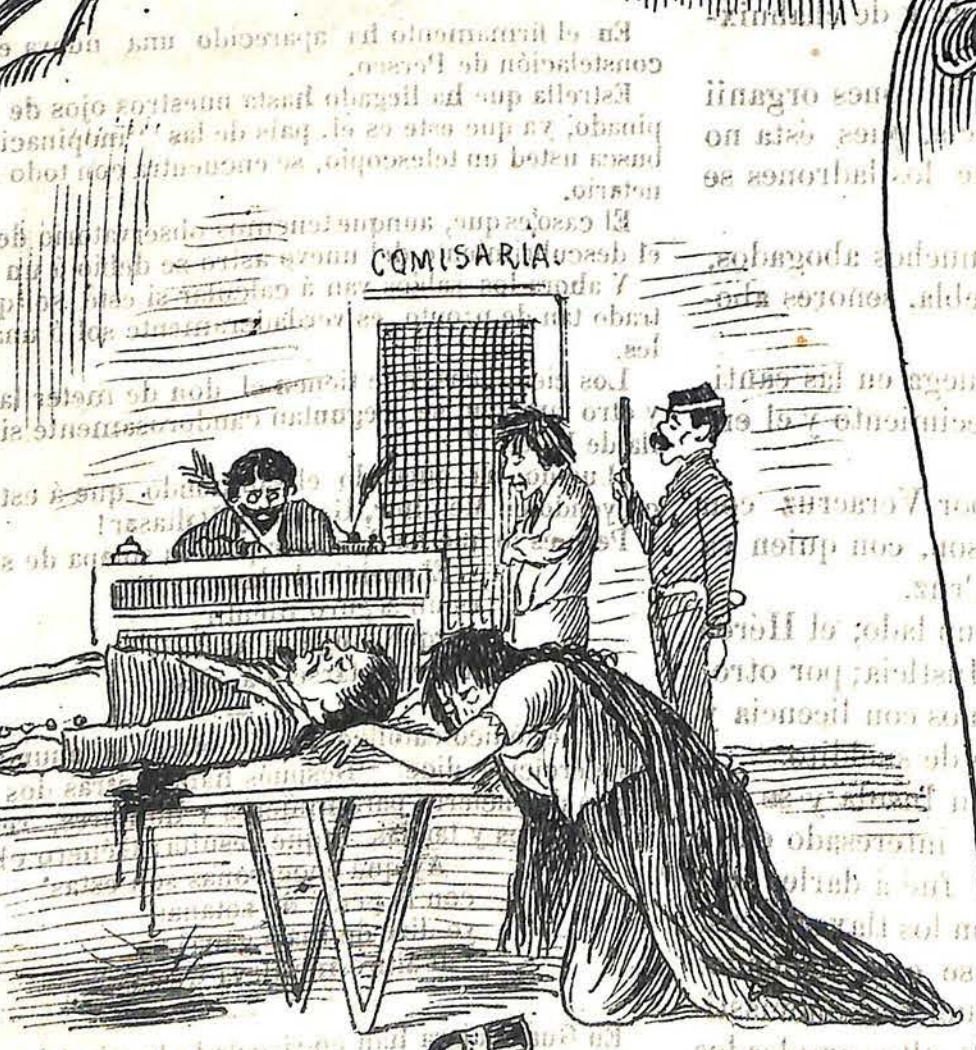
LITERATURA DRAMÁTICA.



"JULIETA Y ROMEO"



"OTELO"



"LOS AMANTES DE TERUEL"

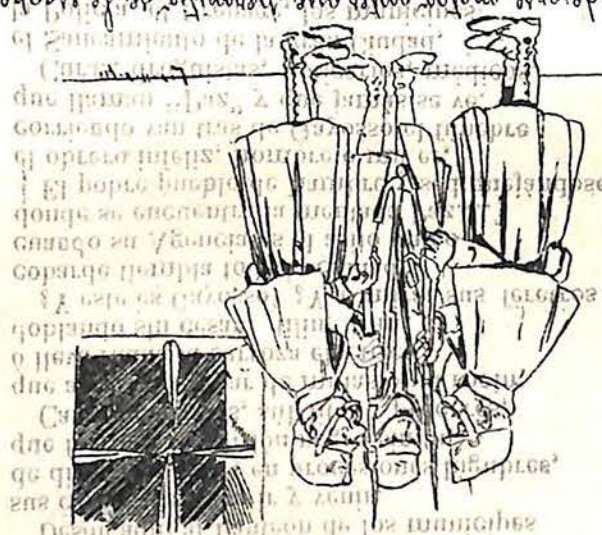


"HAMLET"

"TO BE OR NOT TO BE
(¿SEMOS Ó NO SEMOS)"

-Guardia de Puerto-

"De donde mejor antes que venim' se le escape un solo preso"
"¡Cada de guardia que se escape uno!"



1

...el que se escape...
...de donde mejor antes que venim' se le escape un solo preso"
"¡Cada de guardia que se escape uno!"



2

LA CONSPIRACION DE LOS CUATRO CAJOS

...el que se escape...
...de donde mejor antes que venim' se le escape un solo preso"
"¡Cada de guardia que se escape uno!"



3

...el que se escape...
...de donde mejor antes que venim' se le escape un solo preso"
"¡Cada de guardia que se escape uno!"

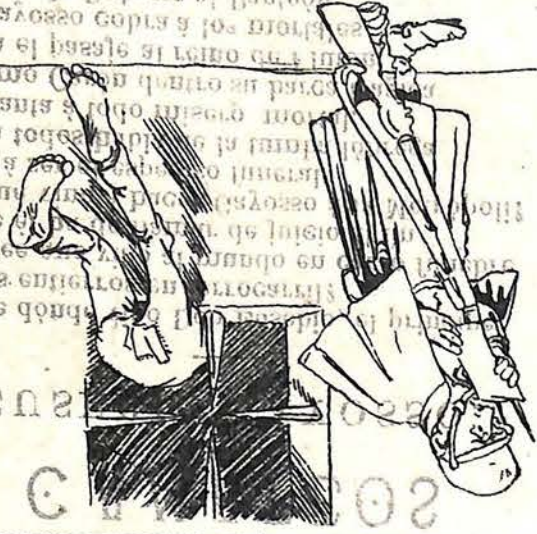


...el que se escape...
...de donde mejor antes que venim' se le escape un solo preso"
"¡Cada de guardia que se escape uno!"

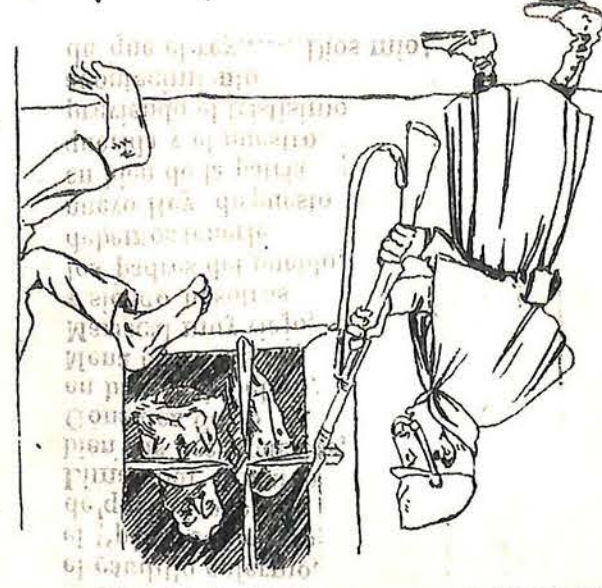


5

...el que se escape...
...de donde mejor antes que venim' se le escape un solo preso"
"¡Cada de guardia que se escape uno!"

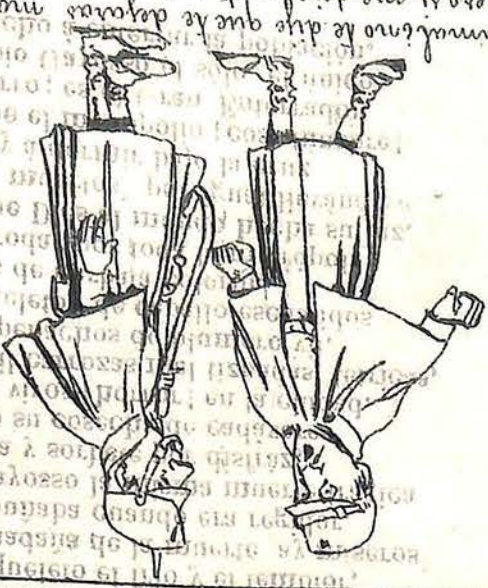


...el que se escape...
...de donde mejor antes que venim' se le escape un solo preso"
"¡Cada de guardia que se escape uno!"



7

...el que se escape...
...de donde mejor antes que venim' se le escape un solo preso"
"¡Cada de guardia que se escape uno!"



8

Al que se introduzca en la política y no maneje la navaja:
garrotazo y aguantarse

Ya te podrán hacer cisco
libertad del pensamiento
más digo como lo siento
que siempre será Jalisco
un pueblo que á veces muerde
si sus derechos los trata
porque Jalisco arrebató
pero nunca, nunca pierde!

A propósito de Guadalajara.

¿No se les pudiera aplicar el artículo 33 á los pa' res maris-
tas?

Por que son una calamidad desde cualquier punto de vis'a
que se les reconozca.

Al charco con ellos.

En Veracruz, "Sinai" de la Reforma, tres veces he-
roica, con obras en el puerto y... etc. hay un hospicio que sos-
tiene el municipio y ay! á los asilados se les ve con profunda
indignación por parte de aquel pueblo que es todo liberal y to-
do enemigo del oscurantismo, ir á la misa, como una manada
de borregos.

Y los jarocho repelan con justicia.

Por estos rumbos ni envidia les tenemos

Aquí le dan á usted un pedazo de pan, á cambio de que rece
tres aves marías, y un calzoncillo por una salve al Santo de la
capa amarilla.

Vaya una caridad que anda de braceró con la pérdida de la
conciencia

No se espanten los del puerto

En la medianía del mar

le dijo Cupido á Venus

si miras relampaguear

no te asustes con los truenos.

Los truenos serán los de los mochos pero no es terreno
el de la tierra de Gutiérrez Zamora para que levanten cabeza.

Vamos... que ahí no se estrenan ni con habichuelas!

No pelan de esos loros los veracruzanos!

CAMAFEOS

EUSEBIO GAYOSSO.

¿De dónde vino Don Eusebio, el príncipe
de los entierros en ferrocarril?

Se cree que vino al mundo en carro fúnebre
y que él ha de llamar de juicio al fin.

¿Qué vino á hacer Gayosso á la Metrópoli?

Vino á ser el espectro funeral
que á todos habla de la tumba lóbrega
y espanta á todo misero mortal.

Como Carón dentro su barca trágica
cobra el pasaje al reino de Plutón,
así Gayosso cobra á los mortales
su pase de Dolores al Panteón.

Ved su cara amarilla, cadavérica,
de su esqueleto el frío y el temblor,
ved la guadaña de la muerte, ay miseros!
que empuñaba cuando era regidor.

¿Es Gayosso la misma muerte trágica
con levita y sorbete por disfraz,
haciendo su cosecha de cadáveres
y aún de vivos ¡horror! en la ciudad.

Sus mil carrozas mal tiznadas, tétricas,
con sus penachos de plumero vil,
con esqueletos de caballo escuálidos
y aurigas de corbata colorín,

Hace rodar por toda la metrópoli
desde que Dios al mundo hecha su luz,
"vivos y muertos" por igual llevándose
á morir y á dormir bajo la cruz

El tiene el monopolio ¡cosa fúnebre!
del entierro; es el Gran Enterrador,
es Eusebio Gayosso el sólo, el único
con derecho á enterrar la población.

Desde aquí al Panteón de los municipales
sus carrozas se ven ir y venir,
de día y de noche, en procesiones lúgubres,
que forman un cordón negro sin fin.

Carga con todos, súbditos y próceres,
que arrastra un par de mulas ó un rocín,
ó lleva rauda la carroza eléctrica
Joblando sin cesar. tilin! tilin! ...

¿Y este es Gayosso? ¿Y al mirar sus fétros
cobarde tiembla toda la ciudad,
cuando su Agencia es el asilo único
donde se encuentra la mentada Paz...?

El pobre pueblo de hambre y sed quejándose,
el obrero infeliz, hombre ó mu er,
corriendo van tras de Gayosso el fúnebre
que llaman "Paz" y que jamás se ve.

Curas, droguistas, boticarios, médicos,
el Saneamiento de la gran Ciudad,
la Policía, el Drenaje, los municipales
y el Gran Consejo de Salubridad

Todos trabajan con fervor fanático
por darle muertos al Enterrador,
y del veneno y de la peste víctima
á Dolores se va la población.

¡Pero qué más, si de la Paz al Héroe
Liceaga hasta Guerrero hizo correr,
y atrincherado allí en su tren magnífico,
ya ni de Limantour se deja ver!

Es por todo esto Don Eusebio el único
heredero del Rey de Tuxtepec,
el candidato vencedor, que en México
reinará con su fúnebre poder.

TONALA.

LA CONSPIRACION DE LOS CUATRO GATOS.

Cuatro gabecillas
del ex-gonzaleo
se juntaron hace
poquisimo tiempo,
descalzos de botas,
calado el sombrero
hasta las narices
y con gran misterio,
para asegurárle
su gobierno á México
asegurando antes
el trono y el cetro
con el fin de darle
la ventura al pueblo.

— Uno, dos, tres, cuatro!

los gatos dijeron
viéndose y contándose.

¡Estamos completos!

el santo y la seña

se tomaron luego

— El santo?—"Bernardo"

— ¿La seña?—"miau"—Bueno.

— ¡ues vamos al grano,

Vamos, compañeros.

— Señores estando
el caudillo enfermo,
el "país" en peligro
de quedar acefalo,
Limantour limando
bien sus presupuestos,
González Cosío
en brazos del clero,
Mena en el Casino,
Mariscal muy viejo,
y siendo nosotros
los padres del pueblo,
debemos tenerle
nuevo Rey dispuesto
en bien de la patria
querida y el nuestro,
previendo el tristísimo
acontecimiento
de que el rey..... Dios mío!

—Bueno, bueno, bueno!
pero á quien le damos?
la corona y cetro?
—Pues si somos gatos
prudentes, debemos
darle á un ratoncillo
la corona y cetro
para que nos tenga
carino... y respeto.
— ¡Hablas como un sabio
político experto!
más dinos, gran gato,
¿á quien los daremos?...
(aquí el gato salió
meditó, en silencio,
y así despues dijo
al sabio consejo)
—Creo que un ratoncillo
que infunda algún miedo,
tendrá en Paz y á gusto
al sencillo pueblo,
y nosotros “¡miau!”
al ratón le haremos

¿Qué ratón es ese
divino maestro?
— Don Bernardo Reyes.
¡Bueno bueno, bueno
vamo : á ofrecerle
la corona y cetro.

— Pero si se asusta
el Ratón al vernos?
— ¡Las uñas y dientes
ante é escondemos.
— Pero si no acepta?
--- ¡Pues nos lo comemos!
— ¿quién le echa la arenga?
--Yo, dijo el maestro.
--- ¡Y las uñas todos.
--- ¡Pues vamos! . y fueron.
De los resultados
algún día hablaremos.

MIAN.

REVISTA DE MODAS.

La cola vuelve á reinar.
Y no es precisamente en la falda de las elegantes, sino en los fallos de los augustos funcionarios encargados de distribuir la justicia.

Desde que el joven Pérez de León de feliz memoria, sentencio á los antiguos redactores de “El Hijo del Ahizote” á no leer ni escribir durante el tiempo de su condena, se generaliza la costumbre.

Un Juez de Nuevo León (el Estado Modelo) impuso al inculpado Emilio Treviño por delito del orden común, cinco años de cárcel durante los cuales no podrá leer ni escribir y tal sentencia la hizo efectiva, antes de que la confirme el Tribunal Superior, el alcalde lo. de Villaldama D Arnulfo Fotello, antiguo enemigo del reo.

Botello, según se nos dice, ordenó que se interceptara la correspondencia de Treviño, sin excluir la de sus defensores.

Lo curioso del caso es que otros acusados por el mismo asunto, entre los cuales se cuentan algunos jueces, solo estuvieron detenidos unos dias en una casa particular y para ellos no hubo cola ni cabeza de proceso siquiera

Cómo iba el Señor Juez á ajusticiar á sus compañeros!
Si se sigue generalizando la prohibición de leer y escribir á los presos, dentro de poco habrá que suprimir las escuelas de las cárceles.

Sor Angélica

—MEMORIAS DE UNA HERMANA DE LA CARIDAD.—
Novela sensacional, en la cual se refieren las molstrucidades del clero.
EN LA CAPITAL, CINCUENTA CENTAVOS EN LOS ESTADOS SESENTA CENTAVOS, franco de porte.

RASGONES.

Dos señores criminales de Tezintlán á quienes se permitia frecuentemente salir á echar una cana al aire, al saber que estaban sentenciados, uno á ocho años de prisión y otro á un año y meses, resolvieron no volver á su encierro

No es necesario decir que sus delitos eran asesinato y robo, y no de imprenta, porque en este caso no hubieran gozado de tales franquicias.

“El Heraldo” de Hermosillo, aludiendo al alcance del valiente “Combate” en que narraba el atentado de que fué victima el Lic. Pesqueira de parte de un tal Uruchurtu, alecuije de Torres, Izabal y Cia (Sociedad en comandita para la explotación de Sonora) dice que “el autor debe haber escrito desde el presidio sus cobardes difamaciones.”

No, heraldo de los tiranos, cobarde es insultar á los periodistas independientes teniendo asegurada la impunidad; cobardia es asaltar á un hombre desprevenido sabiendo que la policia está lista para su etarlo en cuanto vuelto de su sorpresa quiera defenderse.

Pero decir la verdad en la faz de los opresores, y conociendo la venalidad de estos, es valor aquí y en tierra de indios.

MISCELANEA.

IMPORTANTE CONCURSO PARA EL LIBERALISMO.—

El dia 5 del mes en curso quedó instalado en la casa número 16 de la Callejuela de Clavijero de Veracruz, el Club Liberal de Señoras y Señoritas “Discípulas de Juárez,” cuyo objeto es trabajar en pro de la causa liberal.

La Mesa Directiva quedó constituida de la manera siguiente: Presidenta Srita Asunción Valdés, Vice-Presidenta Srita. Sixta Rioja, Secretaria Srita. Otilia Martines Núñez, Pro-Secretaria Srita. Delfina Castro, Tesorera Srita. Eulalia Mart nez Núñez, Vocales Sra. Ausencia R. de Valdés y Sritas. Concepción A. Medina, Agapita Mendiola y Martina Muñoz.

FOLLETOS.—Hemos recibido los siguientes:

Informe del Presidente del R. Ayuntamiento de Tempico, C. Vicente Fusco, á nombre del mismo cuerpo municipal, sobre el estado de los ramos de su administración en 1900.

-- Nombres geográficos mexicanos del Distrito Federal (Estudio crítico etimológico) por el Lic. Cecilio A. Robelo. Entrega 4.

Una nueva doctrina so' re la vida, por el Dr José B. Hernández, de Guanajuato.

En este opúsculo sostiene el autor, que el aparato linfático es el más importante del organismo humano y se queja de egoismo y hostilidad con que algunos sabios de peso han acogido sus trabajos.

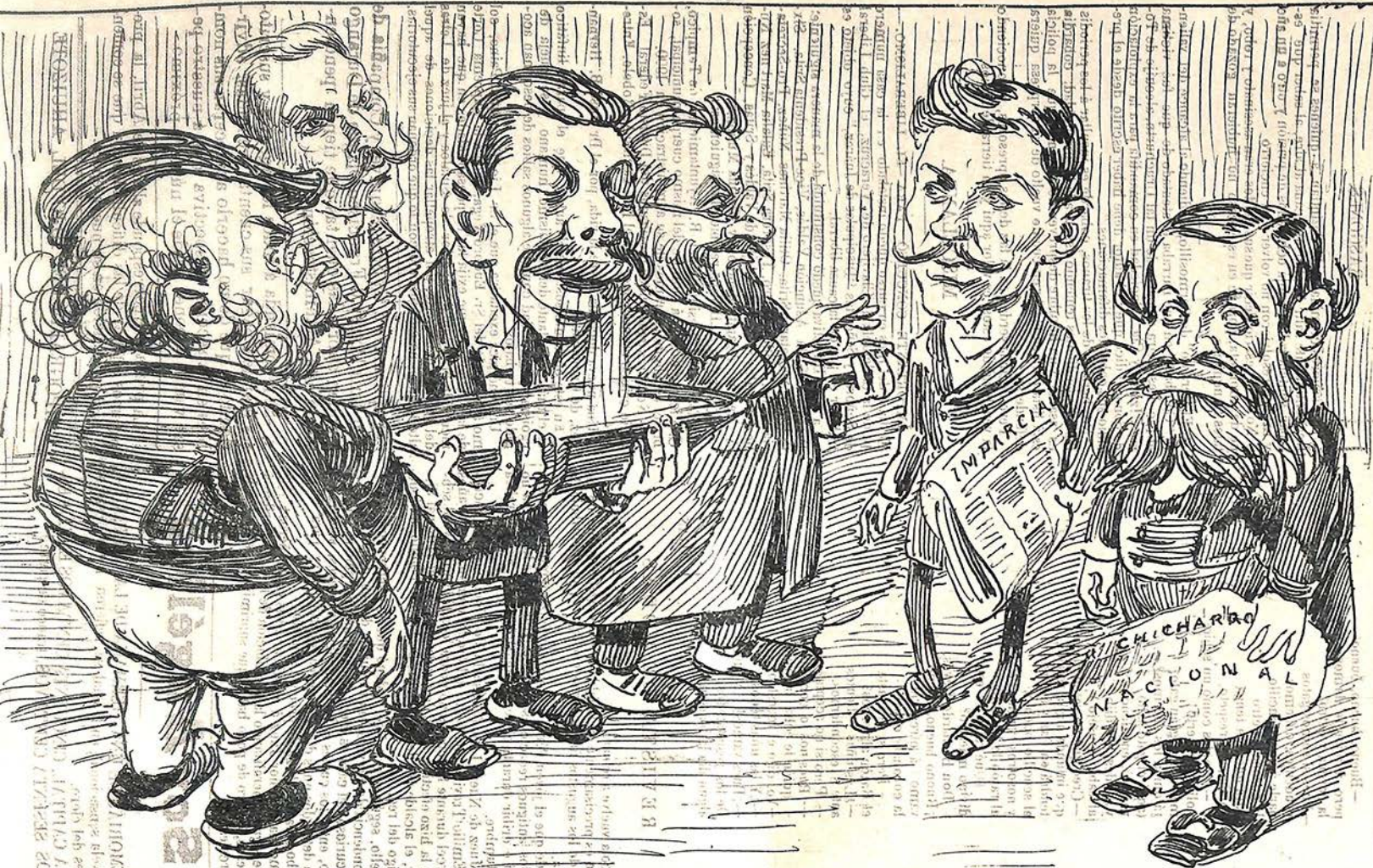
Una enérgica excitativa que el Sr Lic D. Joaquín Paino, colmo apoderado del Sr. Eudoro Vega, hace á la Suprema Corte de la Nación para que exija las responsabilidades en que hayan incurrido el Tribunal Superior de Sinaloa y el juez de Letras del Distrito del Fuerte, por atropellar las decisiones de aquel alto tribunal no cumpliendo con lo que ordenan sus ejecutorias.

—Suplicamos á los Sres. Esquivel y Compañía de San Luis Potosí y Francisco Olague de Durango manden cubrir las cuentas que tienen pendientes en esta Administración.

—Se recomienda á todos los agentes y suscritores manden pagar sus cuentas vencidas: advirtiéndoles que de no hacerlo aparecerán sus nombres en la sección respectiva que á nuestro pesar vamos á poner desde el número próximo.

La prima que corresponde al mes de Abril, la preparamos á pesar de las dificultades con que se comensó esta publicación en su nueva época.

LA JUNTA DE LOS DOCTORES



Juzgando por los síntomas que tiene el Sacarreal,
Si puede estar posible ó no lo puede estar,
Opinan los Doctores que el Héroe, en caso tal,
Puede tener cansancio ó ganas de tantear.